

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DARLINGFLOWERS S.A.**

En la ciudad de Cayambe, el día 30 del mes marzo del 2016, a las 14H00, en el inmueble ubicado en Cayambe, Calle Principal Cananvalle Guachala, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **DARLINGFLOWERS S.A.**, con la presencia del Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino, titular de 3.332 acciones pagadas el Sr. Rodrigo Merino Merino titular de 3.334 acciones pagadas, el señor Hérmán Merino Merino titular de 3.334 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de Diez Mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de \$1,00 un dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el señor Cesar Ezcequiel Merino Merino, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Situación, Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2015.
4. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2015.

El Sr. Hernán Merino Merino como Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Gerente General de la Compañía, Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino, da lectura al informe anual correspondiente al año 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Informe Comisario.**

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

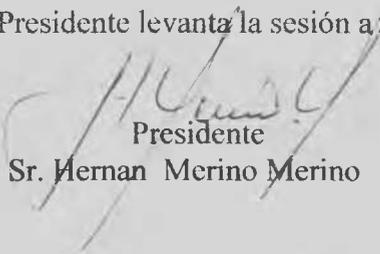
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.**

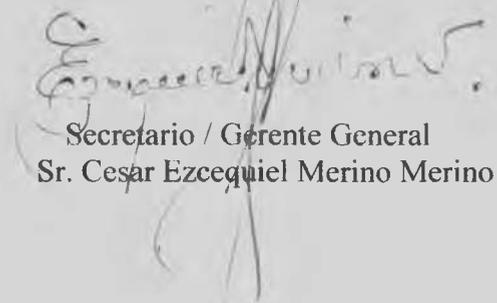
En el año 2015 no tubo actividad la empresa por lo tanto no hay registro contable por ingresos y/o gastos.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

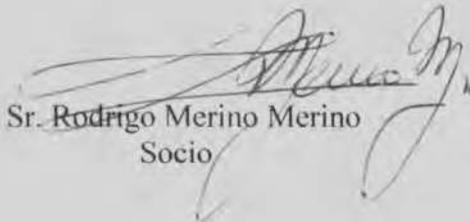
El Presidente levanta la sesión a las 16H00.



Presidente  
Sr. Hernan Merino Merino



Secretario / Gerente General  
Sr. Cesar Ezcequiel Merino Merino



Sr. Rodrigo Merino Merino  
Socio